

VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 226

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2017-10345** *Información pública de solicitud de legalización de una piscina en el barrio La Casajera 63-F en Villanueva.*

Por D. Miguel Ángel Gómez Gómez, se tramita expediente en solicitud de autorización para legalización de una piscina, sita en el Barrio de La Casajera, nº 63-F, del pueblo de Villanueva, en la parcela de referencia catastral 39099A014007560001BA, en suelo no urbanizable.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 15 de noviembre de 2017.

La alcaldesa en funciones (por Delegación R.A. 167/2017),  
Vanessa Montes Díaz.

2017/10345

CVE-2017-10345